



Montevideo, 03 de febrero de 2025.-

CONCURSO ABIERTO N.º 1571 – SZ/24 ENCARGADO/A DE SONIDO Y VIDEO

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

Se comunica a los/as ciudadanos/as inscriptos/as en el concurso que la verificación de requisitos obligatorios se hará de forma presencial en la Intendencia de Montevideo - Unidad de Selección y Carrera Funcional (puerta 8003), piso 8, sector Santiago de Chile desde el lunes 10 de febrero de 2025 desde la hora 10:30 y hasta el miércoles 12 de febrero de 2025 hasta la hora 15:30.

Deberán asistir con la documentación, ÚNICAMENTE los ciudadanos/as que se mencionan a Continuación.

Documentación a presentar:

- 1) Formulario 69 o certificado que acredite Secundaria Completa o su equivalente en Educación Técnico Profesional (UTU). (Fotocopia)
- 2) Constancia de formación y/o acreditación de saberes en área de Audio y video expedidos por instituciones nacionales o del exterior debidamente apostillados. (*) (Fotocopia)
- 3) Constancia que acredite la experiencia de trabajo como sonidista en espectáculos en vivo, así como en manejo de equipos de software de audio y video, mínima de 3 (tres) años. (*) (Fotocopia)
- 4) Cédula de identidad vigente (Original y fotocopia).
- 5) Credencial Cívica (Original y fotocopia)
- 6) Declaración Jurada firmada de copia fiel de original (Adjunta en sección Documentos).

(*) La inscripción será en forma condicional, sujeto a estudio y aprobación del Tribunal.

Luego del estudio de los requisitos obligatorios y validación del Tribunal, se publicará la nómina de habilitados a participar en el concurso.

La participación en el concurso de oposición y méritos estará sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos obligatorios y la presentación de toda la documentación requerida en estas bases.

Quien no presente la documentación en el plazo establecido, quedará automáticamente eliminado/a del concurso

CUPO GENERAL

Posición	Cédula
102	4700783
103	4664166
104	5198340
105	5176404
106	4989933
107	4274885
108	4740721
109	4711542
110	5207488
111	5360631
112	4895447
113	5047217
114	5289468
115	5744715
116	5154099
117	5353775
118	5249061
119	5118305
120	4660433
121	5266767
122	4945768
123	4363901
124	3851277
125	5389770
126	5456646
127	4849197
128	4434006
129	4357765
130	4855867
131	4049382
132	5563464
133	4874760
134	4820733
135	3891010
136	4586516
137	5205896
138	5078271
139	4592811
140	2990947
141	4583333
142	4708635
143	4502004
144	5960409
145	3419577
146	5590835
147	1761661
148	5174407
149	6056103
150	4968131
151	4520874
152	5175469
153	4935480
154	5214355
155	4110163
156	5367653
157	4558746